

*Canadá*: documento S/7654, de 30 de diciembre de 1966;  
*China*: documento S/5219, del 18 de diciembre de 1962;  
*Dinamarca*: documento S/8180, de 4 de octubre de 1967;  
*Estados Unidos de América*: documentos S/6593, de 4 de agosto de 1965 y S/7847, de 11 de abril de 1967;  
*Etiopía*: documento S/7691, de 18 de enero de 1967;  
*Francia*: documento S/8144, de 7 de septiembre de 1967;  
*Hungría*: documento S/8308, de 22 de diciembre de 1967;  
*India*: documento S/7653, de 29 de diciembre de 1966;  
*Paquistán*: documento S/8303, de 19 de diciembre de 1967;  
*Paraguay*: documento S/8345, de 19 de enero de 1968;

*Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte*: documentos S/6065, de 25 de noviembre de 1964 y S/7856, de 18 de abril de 1967;  
*Senegal*: documento S/8300, de 18 de diciembre de 1967;  
*Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas*: documentos S/4356, de 28 de junio de 1960 y S/5233, de 10 de enero de 1963.

7. Se observará que en algunos casos se indican dos informes en la lista del párrafo precedente, cuando se han emitido credenciales por separado para representantes suplentes que han asistido a reuniones recientes del Consejo.

8. Observando que en la 1387a reunión del Consejo celebrada el 25 de enero de 1968, no hubo objeción a los informes del Secretario General acerca de las credenciales de los nuevos miembros del Consejo cuyo mandato comenzó a principios del corriente año, parecería que, conforme a la práctica establecida, dichos informes fueron aprobados en la forma acostumbrada.

#### DOCUMENTO S/8366

**Carta, de fecha 26 de enero de 1968, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de los Estados Unidos de América, transmitiendo un informe del Comando de las Naciones Unidas en Corea**

[*Texto original en inglés*]  
[27 de enero de 1968]

En nombre del Gobierno de los Estados Unidos, en su calidad de Mando Unificado, establecido por resolución 84 (1950) del Consejo de Seguridad, de fecha 7 de julio de 1950, tengo el honor de transmitirle el informe anexo del Mando de las Naciones Unidas relativo a violaciones graves cometidas por Corea del Norte del Acuerdo de Armisticio de 27 de julio de 1953<sup>83</sup> desde la publicación del último informe del Mando de las Naciones Unidas, de fecha 2 de noviembre de 1967 [S/8217].

Le agradeceré se sirva disponer que este informe sea distribuido como documento oficial del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Arthur J. GOLDBERG  
Representante Permanente de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas

#### INFORME DEL MANDO DE LAS NACIONES UNIDAS A LAS NACIONES UNIDAS

El Gobierno de los Estados Unidos, en representación del Mando de las Naciones Unidas en Corea, juzga necesario someter el presente informe especial del Mando de las Naciones Unidas, a fin de señalar a la atención del Consejo de Seguridad las violaciones sumamente graves cometidas recientemente por Corea del Norte del Acuerdo de Armisticio militar de 27 de julio de 1953 y acuerdos posteriores. Lejos de haber hecho un esfuerzo para poner fin a las serias violaciones cometidas desde el último informe del Mando de las Naciones Unidas, de fecha 2 de noviembre de 1967, Corea del Norte ha continuado infiltrando agentes armados en la República de Corea con el fin de tender emboscadas y hacer incursiones en la zona desmilitarizada y los alrededores, y dedicándose a actividades subversivas en todo el país. Sin embargo, los incidentes más recientes son de tal magnitud que han

creado una grave amenaza al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

#### *Tentativa de asesinato del Presidente de la República de Corea*

El 18 de enero de 1968, el régimen de Corea del Norte envió un grupo de 31 agentes especialmente adiestrados, armados con metralletas, granadas y explosivos a través de la zona desmilitarizada hasta la República de Corea con órdenes de atacar la Residencia del Presidente de la República de Corea en Seúl y asesinar al Presidente Chung Hee Park. Este grupo de asesinos adiestrados por el método de los comandos penetró hasta los suburbios mismos de la ciudad de Seúl antes de que las advertencias de los ciudadanos locales y la acción de la policía nacional frustraran el intento de asesinar al Presidente. Cuando fue detenido el grupo se hallaba a sólo 800 metros de la residencia presidencial.

Durante su avance hacia el sur por territorio de la República de Corea, los agentes de Corea del Norte detuvieron a cuatro civiles, manteniéndolos prisioneros durante cinco horas. Durante ese tiempo, los coreanos del norte interrogaron a los civiles y amenazaron tomar represalias contra ellos y contra su aldea si informaban a las autoridades de la presencia de agentes de Corea del Norte. Pese a estas amenazas, los cuatro civiles informaron inmediatamente a las autoridades de la República de Corea acerca de la presencia de los agentes.

Como resultado del interrogatorio efectuado a un agente capturado, se averiguó que los miembros de este grupo habían sido reclutados especialmente entre las unidades del ejército de Corea del Norte y adiestrados durante dos años para llevar a cabo misiones de esta clase, y durante dos semanas para esta misión específica de asesinato y terror. Este solo agente sabía que otros 2.400 agentes como él estaban recibiendo

<sup>83</sup> *Ibid.*

instrucción en ocho campamentos especializados dispersos en Corea del Norte a fin de atacar deliberadamente a la República de Corea.

El 22 de enero, los coreanos del norte, utilizando un altoparlante en la zona desmilitarizada, se jactaron de que "la unidad de combate de Corea del Norte avanzó de Kwung-Bok a Sudaé-Mun. La unidad mató a un miembro de la policía nacional de Corea y al Jefe de Policía y destruyó 4 camiones militares... La unidad de combate pudo escapar a los secuaces de Park y continuar su misión". Sin embargo, para el 24 de enero los coreanos del norte se habían dado cuenta de su error y reanudaron sus habituales alegaciones inverosímiles de que "las guerrillas armadas de Corea del Sur atacaron a los enemigos en Seúl, los que ofrecieron una resistencia desesperada."

Como resultado de este ataque inicial y de otros efectuados por agresores armados procedentes de Corea del Norte, murieron 18 personas, entre militares y civiles, y 39 fueron heridas por los infiltrados de Corea del Norte, como se indica en el siguiente cuadro de incidentes y pérdidas:

Incidentes y pérdidas	Del 1º de enero hasta las 6 horas del 26 de enero de 1968		Del 18 de octubre hasta el 31 de diciembre de 1967	
Incidentes importantes:				
En la zona desmilitarizada .....	19	22		
En el interior de la República de Corea	22	1		
Tiroteos:				
En la zona desmilitarizada .....	8	5		
En el interior de la República de Corea .....	17	1		
Número de coreanos del Norte muertos en territorio de la República de Corea .....	21	4		
Número de coreanos del Norte capturados en territorio de la República de Corea .....	1	7		
Número de militares del Mando de las Naciones Unidas muertos en la República de Corea .....	11	9		
Número de militares del Mando de las Naciones Unidas heridos en la República de Corea .....	35	15		
Agentes de la Policía Nacional y otros civiles muertos en la República de Corea .....	7	0		
Agentes de la Policía Nacional y otros civiles heridos en la República de Corea .....	4	0		

Estas cifras, agregadas a las que contiene el último informe del Mando de las Naciones Unidas, de fecha 2 de noviembre de 1967, demuestran que en todo el año 1967 Corea del Norte causó 566 incidentes importantes, en los que 153 personas fueron muertas por los infiltrados de Corea del Norte.

### Conclusiones

El hecho de que este tipo de "guerra de infiltración" ha sido planeada y dirigida en el más alto nivel del régimen de Corea del Norte ha sido demostrado en muchas ocasiones por referencias constantes efectuadas por dirigentes del régimen a estas políticas agresivas. La declaración más reciente y descarada de esta agresión intencional fue la pronunciada por el primer ministro Kim Il-Sung en un discurso, el 16 de diciembre de 1967, cuando dijo que "la mitad norte de la República es la base revolucionaria que hará triunfar la causa de la liberación nacional en todo el país" y que esperaba que su pueblo "haría triunfar la causa revolucionaria de la unificación del país a cualquier precio".

Cuando el Mando de las Naciones Unidas, en un intento de entablar negociaciones acerca de este grave problema, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo de Armisticio militar, y de restablecer la paz y la seguridad en la región, se refirió a esta cuestión en la 261a. reunión de la Comisión de Armisticio Militar el 24 de enero de 1968, el representante de Corea del Norte se rehusó a tomar en serio el incidente. Rechazó pruebas concretas, inclusive una entrevista filmada del agente coreano del norte capturado y grandes cantidades de armas y municiones de Corea del Norte, y afirmó que el ataque a Seúl fue perpetrado por ciudadanos de Corea del Sur. En realidad, el éxito de las medidas defensivas adoptadas por el Gobierno de la República de Corea se debió en gran medida a la cooperación y participación sinceras de ciudadanos de Corea del Sur. Este informe demuestra a las claras que Corea del Norte está llevando a cabo un programa deliberado de violación del Acuerdo de Armisticio. Los coreanos del norte han seguido rehusándose a colaborar en la aplicación del mecanismo establecido por el Acuerdo de Armisticio para la vigilancia de la aplicación del Acuerdo, haciendo inútiles los esfuerzos realizados para obtener reparaciones mediante este mecanismo.

### DOCUMENTO S/8368\*

Carta, de fecha 30 de enero de 1968, dirigida al Secretario General por el representante de Jordania

[Texto original en inglés]  
[30 de enero de 1968]

Cumpliendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de poner en su conocimiento las siguientes y graves violaciones israelíes de las resoluciones sobre el cese del fuego:

El 29 de enero de 1968, a las 22.30, hora local, las fuerzas armadas de Israel abrieron fuego utilizando ametralladoras medianas contra las aldea jordania de Al-Bagoorah en la orilla oriental del Jordán. El fuego duró diez minutos.

\* Distribuido también como documento de la Asamblea General con la signatura A/7047.

El 30 de enero de 1968, a las 12.10, hora local, las fuerzas armadas israelíes reanudaron el fuego usando morteros. Veinticinco granadas de 105 milímetros cayeron en la aldea de Al-Bagoorah. El bombardeo duró diez minutos.

Como resultado de ese ataque despiadado e ilegal contra los habitantes civiles de esa aldea, un niño y un civil resultaron gravemente heridos. Este último murió de las heridas recibidas. Tres casas fueron dañadas.